



San Juan, 6 de marzo de 2026

Queridas familias de Educación Secundaria:

Me es muy grato contactarme con cada uno de ustedes por este medio para compartirles una importante decisión que el colegio ha tomado luego de un proceso de reflexión, diálogo, consulta con especialistas en educación y con ustedes mismos.

Como recordarán, en el ciclo lectivo 2025 que hemos culminado, se realizaron reuniones con los padres de todos los cursos de secundaria. Allí dedicamos un tiempo a consultarles sobre algunos temas, entre ellos el uso del celular en la escuela. Pudimos descubrir que era algo que nos preocupaba por igual al colegio y a las familias.

Por ello, en coherencia con nuestro Ideario y con las líneas de acción que la institución se ha planteado para este y los próximos años, el equipo de conducción tomó la decisión que, a partir del mes de abril del presente ciclo lectivo, el uso de celulares no estará permitido por parte de los alumnos dentro del establecimiento educativo. El personal docente y no docente sólo podrá utilizarlo en sala de docentes o en lugares donde no representen una incoherencia con lo que se solicita a los alumnos.

Esta decisión surge del compromiso del colegio con una educación integral, humana, empática y de calidad. La investigación científica demuestra como mejoran aspectos como la atención, la concentración, la creatividad, las habilidades sociales, la comunicación, cuando nos relacionamos cara a cara, sin la excesiva sobreestimulación que representa el celular.

Sabemos que el celular forma parte de la vida cotidiana, pero dentro del ámbito escolar buscaremos promover la cultura del encuentro, la pedagogía del cuidado y la creación de espacios de escucha y atención, donde nuestras alumnas y alumnos puedan desarrollar sus capacidades cognitivas, emocionales, espirituales, éticas y sociales.

Deseamos transmitir la tranquilidad de que los alumnos no estarán incomunicados. En caso de cualquier situación urgente o necesidad de contacto, las líneas telefónicas del colegio estarán disponibles para canalizar la comunicación (teléfono fijo del colegio **4211809**, celular **264 5262222**). Así garantizamos que siempre exista un medio seguro y directo de contacto entre ustedes, sus hijos y el colegio.

Confiamos en que, trabajando juntos y acompañando a nuestros jóvenes en este proceso, podremos fortalecer un entorno escolar más humano, atento y libre de distracciones, donde cada estudiante pueda crecer y aprender con plenitud.



Agradecemos profundamente su comprensión, su apoyo y compromiso con esta decisión que busca cuidar el corazón de nuestros adolescentes. De más está decir que necesitamos de su ayuda, desde los hogares, para que esta decisión dé fruto abundante.

Confiando nuestro camino a la intercesión de nuestra Patrona Santa Rosa de Lima, me despido con cordial consideración.

A handwritten signature in blue ink, reading "M. Olivares". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

MARTIN ALEJANDRO OLIVARES
DIRECTOR GENERAL
COL. SANTA ROSA DE LIMA